



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

		Violencia y Secretaria Técnica del Comité Técnico para la Operación de Recursos de los Mecanismo de Mitigación de las Alertas de Violencia de Género contra la Mujer.	
09:10	09:15	Palabras a cargo de la Mtra. Carolina Alanís Moreno , Comisionada de Ejecutiva de Atención a Víctimas en el Estado de México.	5'
09:15	09:25	Toma de Protesta de las y los Integrantes del Comité Técnico para la Operación de Recursos de los Mecanismos de Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio y la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres para el Estado de México, por parte de la Lcda. Martha Hilda González Calderón , Secretaria de la Mujer y Presidenta de Comité Técnico.	10'
09:25	09:40	Participación de las y los integrantes del comité.	15'
09:40	09:55	Clausura de la Sesión a Cargo de la Lcda. Martha Hilda González Calderón , Secretaria de la Mujer y Presidenta de Comité Técnico para la Operación de Recursos de los Mecanismo de Mitigación de las Alertas de Violencia de Género contra la Mujer.	15'
			55'

En relación al orden del día que se precisa en la parte que antecede, el mismo se desarrolló de la siguiente forma:

PRIMERO.- Respecto a la bienvenida, exposición de motivos, lista de asistencia y declaración del quórum legal, a cargo de la Mtra. Yuritz Castañeda Ulloa, en su calidad de Secretaria Técnica, tuvo a bien el desahogo del mismo, precisando durante su desarrollo que el objeto de la reunión es la instalación del Comité Técnico para la Operación de Recursos de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio; y la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres en el Estado de México, con apego al acuerdo emitido por la Secretaría de la Mujer, mediante el cual se establecen los Mecanismos para la Operación de Recursos para la Mitigación de las Alertas en comento. Una vez desahogada la exposición de motivos, previa toma de asistencia de las y los presentes, se determinó la existencia de quorum legal para la celebración de la sesión que nos ocupa, por lo que, en consecuencia, la Licenciada Martha Hilda González Calderón, en su calidad de Presidenta del Comité, tuvo a bien declarar la apertura de la sesión de Instalación, siendo las 09:15 horas del día 31 de marzo de 2022.

SEGUNDO. - Acto seguido por conducto de la Secretaria Técnica, Mtra. Yuritz Castañeda Ulloa, se procedió a la lectura del orden del día, a efecto de ser sometido a consideración de los integrantes del Comité, quienes previa consulta por conducto de la Presidenta, Lcda. Martha Hilda González Calderón, aprobaron el orden del día, por unanimidad.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACUERDO: Los miembros del Comité Técnico con derecho a voz y voto, aprueban el orden del día, por unanimidad.

TERCERO. - En consecución al orden del día, se cede el uso de la voz a la Mtra. Carolina Alanís Moreno, Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas, realizó la semblanza de las Alertas de Género.

CUARTO. - La Lcda. Martha Hilda González Calderón, Presidenta del Comité Técnico para la Operación de Recursos de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio; y la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres para el Estado de México, procede a la toma de protesta de las y los integrantes del Comité, quienes protestan el cargo honorífico, conferido para tal efecto, por lo que, siendo las 09:24 del 31 de marzo de 2022, se tiene por instalado el Comité Técnico.

QUINTO. - La Lcda. Martha Hilda González Calderón, apertura a discusión de los integrantes del Comité los asuntos generales, reportándose para tal efecto las siguientes incidencias.

1. Toma el uso de la voz la Lcda. Ana Isabel Gómez Bernal, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente para el Combate y Erradicación Vinculada a los Femicidios en el Estado de México de la LXI Legislatura, quien a nombre de la Dip. Karina Labastida Sotelo, expone un mensaje relacionado con los trabajos abordados por el Gobierno del Estado de México, respecto a las Alertas de Violencia de Género.
2. Por su parte, la Lcda. Elvia Hernández García Enlace Municipal de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Valle de Chalco, solicita discutir el techo presupuestal para los efectos de la integración de los proyectos de operación señalados en el acuerdo relacionado con la Operación de Recursos de la Alerta de Violencia de Género.
3. Así mismo, la Lcda. María José González Cruz, Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, señala las acciones relacionadas con la recopilación de información contenida en BADAEMVIM.
4. Hace uso de la voz la Mtra. Leticia Medrano Ayala, Directora de la Unidad Especializada de Víctimas de la Violencia Intrafamiliar y de Género de Chimalhuacán, expone las necesidades que han detectado en su municipio respecto a las Alerta de Violencia de Género, así como la comprobación de la adquisición de bienes adquiridos para la misma.
5. La Dra. María Elena Barrera Tapia, Titular del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca, solicita el uso de la voz, a efecto de mencionar las necesidades detectadas en su municipio y solicita se tenga a bien designar el techo presupuestal para la formulación del Proyecto de Operación.
6. El Mtro. Rubén González Molina, Director de Prevención del Delito de la Dirección General de Seguridad Ciudadana de Nezahualcóyotl, manifiesta la coordinación con

la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, sin embargo, solicita considerar un acercamiento con el Poder Judicial del Estado de México, para poder fortalecer la aplicación de justicia por parte de los órganos jurisdiccionales.

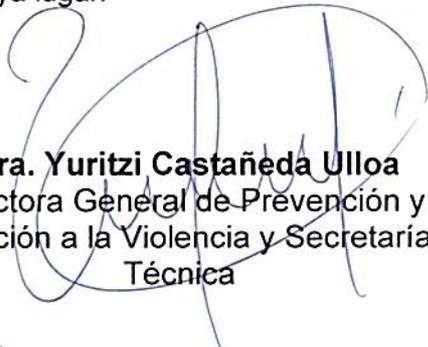
ACUERDO: Los miembros del Comité Técnico con derecho a voz y voto, ACUERDAN:

1. Se acuerda una prórroga para el próximo miércoles 06 de abril de 2022, respecto al cumplimiento de la regularización de bienes adquiridos por conducto de los recursos derivados de los Mecanismos de Mitigación de las Alertas de Violencia de Género del ejercicio fiscal 2019.
2. La asignación del Techo Presupuestal, tendrá como marco de referencia un proyecto integral, incluyente y adecuado a las necesidades particulares de cada municipio, con base a las consideraciones señaladas en el rubro de Fortalecimiento Institucional. En ese sentido, se acuerda llevar a cabo reuniones de trabajo y seguimiento, a efecto de verificar el estado que guarda la infraestructura mínima de los propios Municipios, así como de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México, con el objeto de mejorar la atención en los Municipios con Alerta de Violencia de Género.
3. Se procure de manera mensual la elaboración y cumplimiento de una agenda de trabajo para tratar asuntos relacionados con las necesidades que deriven de las Alertas de Violencia de Género y asentar en consecuencia los acuerdos que a lugar correspondan, de conformidad a las atribuciones y facultades de las autoridades convocadas para tal efecto.

SEXTO. - No existiendo otro punto que tratar, de conformidad al orden del día y los asuntos generales, siendo las 10:21 horas del día 31 de marzo de 2022, la Presidenta, Lcda. Martha Hilda González, Calderón, da por concluidos los trabajos de la Sesión.

SÉPTIMO. - Con el objeto de dar pleno cumplimiento a lo establecido por el artículo 12 del Acuerdo mediante el cual se establecen los Mecanismos para la Operación de Recursos para la Mitigación de las Alertas las y los integrantes del Comité Técnico proceden a la firma del presente documento para los efectos a los que haya lugar.

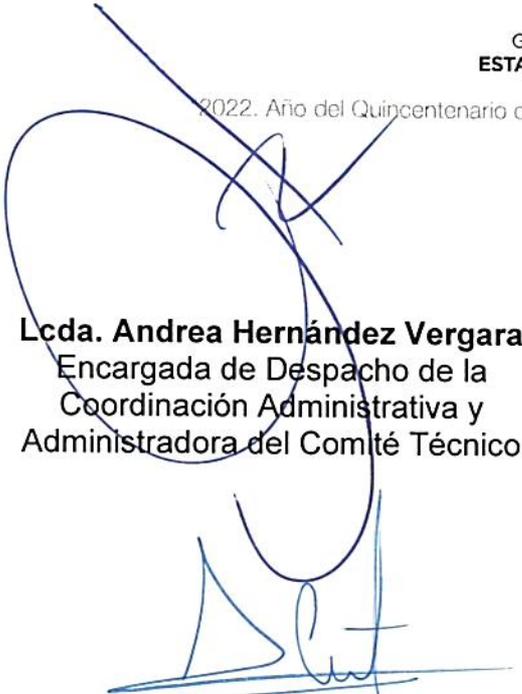

**Lcda. Martha Hilda González
Calderón**
Secretaría de la Mujer del Estado de
México y Presidenta del Comité
Técnico


Mtra. Yuritzi Castañeda Ulloa
Directora General de Prevención y
Atención a la Violencia y Secretaria
Técnica

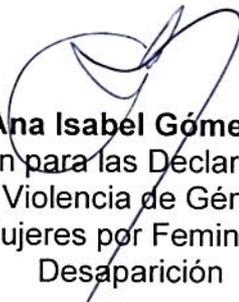


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

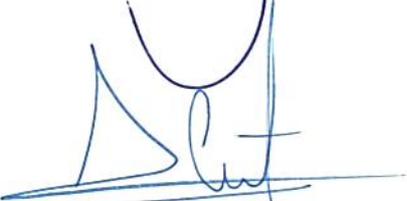
2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



Lcda. Andrea Hernández Vergara
Encargada de Despacho de la
Coordinación Administrativa y
Administradora del Comité Técnico



Lcda. Ana Isabel Gómez Bernal
Comisión para las Declaratorias de
Alerta de Violencia de Género Contra
las Mujeres por Femicidio y
Desaparición



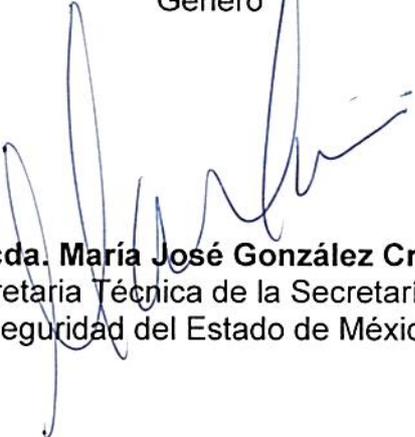
Mtra. Carolina Alanís Moreno
Comisionada Ejecutiva de Atención a
Víctimas del Estado de México



**Mtra. Dilcya Samantha García
Espinoza de los Monteros**
Fiscal Central para la Atención de
Delitos Vinculados a la Violencia de
Género



**Lcdo. David Rodrigo Arellano
Zubieta**
Coordinador Jurídico de Igualdad de
Género de la Secretaría de Finanzas



Lcda. María José González Cruz
Secretaria Técnica de la Secretaría de
Seguridad del Estado de México



Mtro. Raúl Armas Katz
Director General de Control y
Evaluación C de la Secretaría de la
Contraloría



Lcda. Lizbeth Luna Galicia
Titular del Consejo
Municipal de la Mujer de Chalco



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Lcda. Karina Zúñiga Flores
Titular de la Dirección General de las
Mujeres del Municipio de
Chimalhuacán

Mtra. Leticia Baca Vázquez
Directora del Instituto Municipal para la
Equidad de Género y el Desarrollo de
las Mujeres de Cuautitlán Izcalli

**Lcda. Susana Roberta García
Esparza**
Directora del Instituto Municipal de la
Mujeres e Igualdad de Género de
Ecatepec de Morelos

Lcda. Xóchitl Martínez Castillo
Directora del Instituto de la Mujer para
la Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca

**Lcda. Montserrat Hernández
Argueta**
Instituto de las Mujeres Naucalpenses
y de Igualdad Sustantiva

Mtro. Rubén González Molina
Director de Prevención del Delito de la
Dirección General de Seguridad
Ciudadana de Nezahualcóyotl

Mtra. Ivonne Jiménez García
Titular de la Dirección de la Mujer de
Tlalnepantla

Dra. María Elena Barrera Tapia
Titular del Instituto Municipal
de la Mujer de Toluca



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Lic. María del Rocío Monroy Rosado
Directora del Instituto
Municipal de la Mujer de Tultitlan

Lcda. Elvia Hernández García
Enlace Municipal de la Alerta de
Violencia de Género contra las
Mujeres en Valle de Chalco.

4

Las firmas que se recaban en la presente, son parte del Acta de Instalación del Comité Técnico para la Operación de Recursos de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio; y la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, para el Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2022, de fecha 31 de marzo de 2022